

COMITÉ ORGANIZADOR

Club Hípico Argantzun

Dirección: Leciñana de Oca s/n ALAVA

Telf: 657770156; mail: argantzunmogote@gmail.com

Código de Explotación ganadera: ES092760000007

Presidente C.O. Roberto Campo

Secretaría Roque Alba Gurpegui

Vocal: Karmen Landazuri

Izaskun Laserna Mora

Director Raid Roberto Campo Villapún

Inscripciones: On-line desde la web de la Federación Vasca de Hípica: www.fvh.eus

Fecha límite: 26 de Marzo de 2022

Matrícula: CENO* 60 € / CEAP-60 : 50 € / CEAP-40: 40 € / CEAP-20: 30 €

OFICIALES

Presidente Manuel Ángel Sánchez González

Vocales José Ramón Fernández Pinedo, M Isabel Ruiz Pueyo

Delegado FVH Ekaitz Aurre Ferreira

Jefe de Comisarios Lucio Guerra Bernal

Comisión Veterinaria

Presidente: Álvaro Mocoeroa Llonis

Vocal: Iñigo Irigoyen

Tratamiento: Estíbaliz Ocaña Platero

OTROS SERVICIOS

Ambulancia: APROCIBA-PROTECCIÓN CIVIL

Herrador: Ernesto Barrón (Tlf. 609199125)

Médico: Guillermo Galdós

XVI RAID DE ARGANTZUN**CAMPEONATO DE ALAVA****CENO* / CEAP-60 / CEAP-40 / CEAP-20****26 de MARZO de 2022****LECIÑANA DE LA OCA, ALAVA****Organiza: CLUB HÍPICO ARGANTZUN****Colabora: De Heus, Powering Progress****Ayuntamiento Puebla de Arganzón,****Basque Country Endurance Horse.****Federación Alavesa de Hípica y Federación Vasca de Hípica.**

	CENO*	CEAP-60	CEAP-40
RECONOCIMIENTO PREVIO	8:00H	8:30H	9:00H
REUNIÓN PREVIA	9:00H	9:30H	9:30H
HORA DE SALIDA	9:30H DE ARGANTZUN	10:00 DE ARGANTZUN	10.30 H DE ARGANTZUN
NUMERO DE FASES	3 (29-22-29KM)	3 (22-22-22 KM)	2 (22-22KM)
TIEMPO DE RECUPERACIÓN	20 MINUTOS EN CADA FASE	20 MINUTOS EN CADA FASE	20 MINUTOS
DESCANSO ENTRE LAS FASES	30 MINUTOS	30 MINUTOS	
VELOCIDAD MÍNIMA	9 Km/h	9 Km/h	8 Km/h
VELOCIDAD MÁXIMA	16 Km/h	16 Km/h	15Km/h
FRECUENCIA CARDÍACA	64 p/m	64 p/m	64 p/m
PESO MÍNIMO	LIBRE	LIBRE	LIBRE
EDAD MÍNIMA DE LOS CABALLOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS

NORMAS GENERALES: El Raid se desarrollará de acuerdo con el Reglamento y normas de la Federación Vasca de Hípica. Los casos no previstos, serán resueltos de la siguiente manera; casos técnicos por el jurado de campo y en última instancia por el Delegado técnico; casos no técnicos, por el comité organizador. Todos los jinetes deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor. Todos los caballos deberán tener en regla la licencia anual caballar. Todos los caballos deben estar identificados oficialmente y estar en posesión de la correspondiente documentación oficial de identificación según la Comunidad Autónoma de origen.

NORMAS PARTICULARES: Está totalmente prohibido realizar la asistencia fuera de los lugares indicados para tal efecto.

PREMIOS: Obsequio a los primeros clasificados.

***AVISO IMPORTANTE : PUNTO DE SALIDA Y VEDGATE EN LAS CAMPAS DEL RÍO EN LA PUEBLA DE ARGANZÓN.**